



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-0191] [11L/5100-0192] [11L/5100-0193] [11L/5100-0194] [11L/5100-0195] [11L/5100-0196] [11L/5100-0197]  
[11L/5100-0198] [11L/5100-0199] [11L/5100-0200] [11L/5100-0201] [11L/5100-0202] [11L/5100-0203] [11L/5100-0204]  
[11L/5100-0205] [11L/5100-0206] [11L/5100-0207] [11L/5100-0208] [11L/5100-0209] [11L/5100-0210]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5100-0205]**

CRITERIOS, PREVISIONES Y FECHAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CONTINUAR CON LA BÚSQUDA Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, EN CONCRETO LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE VÍCTIMAS DESAPARECIDAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué criterios, previsiones y fechas tiene el Gobierno de Cantabria para la contratación de los trabajos necesarios para continuar con la búsqueda y reparación de las víctimas, y en concreto para la elaboración de informes sobre víctimas desaparecidas, en cumplimiento de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática del Estado?

En Santander, a 29 de noviembre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."